



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0036951/2011

11 AGO 2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual las alumnas Marianela AGUILAR (DNI 35.565.070) y Agostina Belén PÉREZ MUSSANO (DNI 35.638.946), solicitan autorización para inscribirse fuera de término en el 2^{do} turno de examen de julio en la asignatura Laboratorio I;

ATENTO:

A la necesidad de crear una mesa de examen "C" para la asignatura Laboratorio I en el 2^{do} turno de examen de julio;

Al visto bueno de Secretaria Académica de esta Facultad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

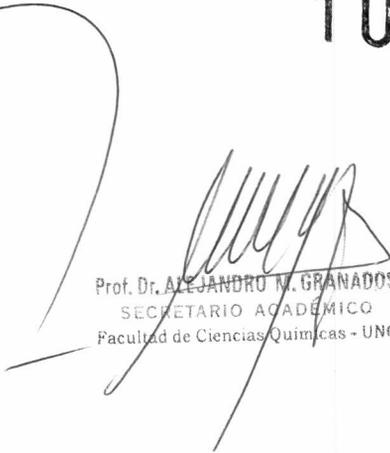
ARTÍCULO 1º: Disponer la configuración en el SIU Guaraní de una mesa de examen "C" para la asignatura Laboratorio I, en el 2^{do} turno de examen de julio del año en curso, e inscribir a las alumnas que a continuación se detallan:

ASIGNATURA	DNI	ALUMNO
Laboratorio I	35.565.070	AGUILAR, Marianela
	35.638.946	PÉREZ MUSSANO, Agostina Belén

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº

1037


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC